

# RELATOS DE MUJERES MAPUCHE DE LA ARAUCANÍA: REVISITACIÓN A LAS FORMAS DE FAMILIA BAJO LA FIGURA DE LA BIGAMIA<sup>1</sup>

<https://doi.org/10.25058/20112742.n28.14>

JUAN CARLOS PEÑA AXT<sup>2</sup>

ORCID ID: [orcid.org/0000-0002-7689-566X](https://orcid.org/0000-0002-7689-566X)

*Universidad Autónoma de Chile*<sup>3</sup>

[juan.pena@uautonoma.cl](mailto:juan.pena@uautonoma.cl)

MARÍA TERESA HUENTEQUEO TOLEDO<sup>4</sup>

Orcid ID: [orcid.org/0000-0003-3001-5003](https://orcid.org/0000-0003-3001-5003)

*Universidad Autónoma de Chile*<sup>5</sup>

[mthuntequeo@yahoo.es](mailto:mthuntequeo@yahoo.es)

SANDRA CAYUPAN CONSTANZO<sup>6</sup>

Orcid ID: [orcid.org/0000-0002-6424-5838](https://orcid.org/0000-0002-6424-5838)

*Universidad Autónoma de Chile*<sup>7</sup>

[sandra.tsocial@gmail.com](mailto:sandra.tsocial@gmail.com)

Cómo citar este artículo: Peña Axt, J.C., Huentequeo Toledo, M.T. & Cayupan Constanzo, S. (2018). Relatos de mujeres mapuche de la Araucanía: revisitación a las formas de familia bajo la figura de la bigamia. *Tabula Rasa*, (28), 323-346.  
Doi: <https://doi.org/10.25058/20112742.n28.14>

Recibido: 05 de abril de 2017

Aceptado: 28 de septiembre de 2017

## Resumen:

El presente artículo es parte de los resultados de una investigación llevada a cabo en sectores rurales de Temuco y Padre las Casas (Chile). El estudio da cuenta de las percepciones y cotidianidades de mujeres mapuche sobre la vida conyugal compartida (VCC) entre dos mujeres y un hombre en la conformación familiar en comunidades mapuche de Temuco y

<sup>1</sup> Este artículo es producto de la investigación «Una mirada comprensiva entorno a la vida de las mujeres mapuche y su relación con la bigamia en el matrimonio en las comunas de Temuco y Padre las Casas».

<sup>2</sup> Doctor en Sociología, Universidad de Barcelona. Licenciatura en Sociología, Universidad de la Frontera, Chile.

<sup>3</sup> Docente e Investigador ADI. Instituto de Estudios Sociales y Humanísticos IDESH. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

<sup>4</sup> Licenciada en Trabajo Social, magister en Docencia e Innovación Pedagógica en Educación Superior.

<sup>5</sup> Docente Investigadora y Coordinadora del Núcleo de Investigación en Estudios Interculturales. Carrera de Trabajo Social. Universidad Autónoma de Chile.

<sup>6</sup> Licenciada en Trabajo Social, Universidad Autónoma de Temuco.

<sup>7</sup> Trabajadora Social con mención en Gestión de Políticas Públicas, Universidad Autónoma de Chile. Actualmente en la Consultora Social Temuco.



**Deauville - 2018**  
*Johanna Orduz*

Padre las Casas. El estudio es de carácter cualitativo de alcance exploratorio descriptivo, que utiliza como técnica de recolección de la información, las historias de vida. Los resultados de este artículo dan cuenta en la medida que los procesos de socialización cultural son sostenidos, existe una mayor aceptación de la convivencia de la vida conyugal compartida (VCC). Por el contrario, cuando los procesos de socialización son interrumpidos, la VCC es vivida desde una perspectiva prejuiciada, debido especialmente a los procesos de chilenización e ilegalidad de esta práctica de hacer familia, en consecuencia, esta forma de vida familiar no termina por consolidarse.

*Palabras clave:* vida conyugal compartida, mujer mapuche, familia, comunidades mapuche.

### **Tales of Mapuche women from Araucanía: revisiting family patterns through the figure of bigamous women**

*Abstract:*

This paper is a result of some research carried out in rural areas of Temuco and Padre las Casas (Chile). This study accounts for Mapuche women's perceptions and daily situations in shared married life (VCC, as per its initials in Spanish) between two women and one man in shaping families among Mapuche communities in Temuco and Padre Las Casas. This study is one of qualitative nature and exploratory scope, using life stories as the data collection tool. The results of this study show that as long as processes of cultural socialization are kept, there is an increasing acceptance of coexistence in shared married life (VCC). On the contrary, when socialization processes are interrupted, VCC is lived under a prejudiced perspective, particularly due to the ongoing Chilean-becoming and illegality upon this family practice. This has impaired the consolidation of this form of family life.

*Keywords:* shared married life; Mapuche woman; family; Mapuche communities.

### **Relatos de mulheres mapuche da Araucanía: revisitando formas de família sob a figura da bigama**

*Resumo:*

O presente artigo configura um dos resultados de uma pesquisa desenvolvida em áreas rurais de Temuco e Padre de las Casas, no Chile. O estudo aborda as percepções e a vida cotidiana de mulheres mapuche sobre a vida conjugal compartilhada (VCC) entre duas mulheres e um homem na conformação familiar nessas comunidades mapuche. O estudo é qualitativo, de caráter exploratório descriptivo, que emprega as histórias de vida como técnica de coleta de informação. Os resultados deste artigo evidenciam que, à medida que os processos de socialização cultural mantêm continuidade, passa a haver uma maior aceitação da convivência da vida conjugal compartilhada (VCC). Pelo contrário, quando os processos de socialização são interrompidos, a VCC é vivida a partir de uma perspectiva preconceituosa em razão dos processos de «chilenização» e da ilegalidade dessa prática de constituição de família. Em decorrência disto, essa forma de vida familiar acaba por não se consolidar.

*Palavras-chave:* vida conjugal compartilhada, mulher mapuche, família, comunidade mapuche.

## Introducción

En las sociedades occidentales la vivencia en pareja, entre dos mujeres y un hombre a través de la vida conyugal compartida es generalmente denominada como bigamia, y cualquier otro tipo de forma familiar fuera del matrimonio monógamo, están totalmente prohibidas desde los tiempos del imperio romano, lo cual es propio de la herencia del derecho romano. Actualmente en la legislación chilena, el Código Penal en su Art. 382 establece que: «el que contrajere matrimonio estando casado válidamente, será castigado con reclusión menor en su grado máximo».

Sin embargo, fue durante la edad media cuando está práctica comienza a ser perseguida a través del derecho canónico y castigado a través de la inquisición. Durante el periodo de la conquista española la bigamia continúa siendo prohibida tanto en la península como en los nuevos territorios (González, 1999; Torres, 1997; Gutiérrez & Pardo, 1997). Las prácticas de vida conyugal compartida estaban presentes en América y hacer cumplir la ley en el nuevo continente fue complejo debido a las prácticas de organización sociocultural en el ámbito de la familia en los habitantes nativos (González, 1999; Torres, 1997). En cuanto a la legalidad, a los indígenas se les permitió durante algún tiempo la práctica de este tipo de matrimonios, especialmente a caciques. Sin embargo, la situación cambió y pasó a constituirse como delito tanto para españoles como para los habitantes del nuevo mundo, principalmente porque esta práctica era mucho más común de lo que la ley podía tolerar (Torres, 1997; Gutiérrez & Pardo, 1997). Las penas de castigo para evitar este tipo de prácticas eran especialmente duras cuando se trataba de mujeres bigamas o esclavas en esta condición. No así con los hombres quienes por las mismas prácticas no se registran castigos públicos (Torres, 1997; Gutiérrez & Pardo, 1997)

En Chile, la conquista española no prosperó en el territorio Mapuche, como en el resto de América. Los levantamientos por parte de los mapuche en contra de los conquistadores fueron constantes y tras el desastre de Curalaba en 1598 se llegó a establecer territorio independiente todo lo que se conoce como la actual región de la Araucanía desde el río Biobío al sur (Ríos, 2012; Bengoa, 2011). La llegada de los españoles conllevó una serie de transformaciones muy profundas en la sociedad mapuche. Sin embargo, al ser una nación con autodeterminación, que mantenía relaciones comerciales y de resistencia territorial con los españoles y luego con chilenos, la mayoría de las prácticas ancestrales se mantuvieron intactas. Esta situación perduró hasta la invasión militar de parte del Estado chileno denominada Pacificación de la Araucanía, lo que constituyó el despojo territorial para los mapuche con la fundación del fuerte Temuco actual ciudad de Temuco 1881 y el fuerte Villarrica, actual ciudad de Villarrica 1883 (Ríos, 2012; Bengoa, 2011). Desde ese instante se produce una política del Estado chileno de

asimilación hacia el pueblo mapuche y de hacerlo parte de la sociedad chilena, lo cual se materializó en dos instancias. Primero considerar a los mapuches como parte del Estado, consagradas en las distintas constituciones chilenas: «una sola nación» y en segundo lugar aplicando una política de reducción territorial (actuales comunidades indígenas). De esta forma los mapuche pasaron de ser sujetos con autodeterminación, con su propia lengua y cultura, a ser parte de la vida de campesinos pobres (Bengoa, 2011). Consecuentemente, esto se traduce en considerar las prácticas mapuche no modernas y moralmente reprobables, otorgándoles un sentido negativo. Por lo que las instituciones del Estado chileno y las instituciones religiosas cristianas, idearon una estrategia de chilenización de lo mapuche a través de las escuelas, el reclutamiento de niños y familias en misiones religiosas, transformando y aculturando la organización político-religioso y sociocultural del tejido mapuche

a los ojos de muchos miembros del clero empeñados en su evangelización [...] el indio se configuró por mucho tiempo como el opuesto de un buen cristiano [...] como el emblema de una conversión malograda por incompleta, distorsionada, renuente [...] que los hacía «no modernos», era causa de que los indígenas a menudo fueran percibidos y pensados como imperfecta o cuestionablemente cristianos [...] por la naturaleza híbrida. (Lupo, 2012, p. 202)

Dentro de las prácticas familiares que poseían mayor arraigo en la sociedad Mapuche hasta el siglo XIX, era la de la composición familiar. En ella los hombres tenían más de una mujer, siendo una práctica muy ligada al prestigio tanto familiar como personal. Según Bengoa (2000), un cacique con diez mujeres podía llegar a tener más de cincuenta hijos y una gran cantidad de posibilidades de alianzas políticas. Con la imposición de la religión cristiana, fue la misma iglesia católica la encargada de intentar erradicar esta forma de convivencia familiar e imponer composición familiar monógama, especialmente de acuerdo a la concepción civil y religiosa cristiana. Esta imposición se tradujo en que prácticamente con el correr de los años, la poligamia y la bigamia van perdiendo fuerza y notoriedad e incluso la práctica de la ceremonia del casamiento propiamente tal, comienza a perder relevancia. Sin embargo, esta práctica no fue del todo desterrada, viviendo muchos hombres con dos mujeres hasta hace muy poco (Bengoa, 2011). Las implicancias de tener más de una pareja presuponen infidelidad, debilitamiento de valores de acuerdo a la moral cristiana occidental, sin embargo, en la cultura Mapuche un hombre no desprotegerá a las mujeres o niños en las relaciones bígamas ya que son visibilizadas, al contrario, sería una conducta altamente reprobable en el contexto de la comunidad tradicional.

Este estudio está centrado en la experiencia de mujeres que durante la mayor parte del siglo XXI tuvieron una composición familiar de bigamia o de vida conyugal compartida (VCC), en la cual un hombre estaba casado con dos mujeres<sup>8</sup>. Existe escasa bibliografía que dé cuenta de ello, razón por la cual el presente artículo se centra especialmente en la evidencia de las mujeres que compartieron la familia con otras mujeres.

El presente artículo es una investigación cualitativa exploratoria en la cual se utilizaron las historias de vida como técnica de recolección de información, en las cuales se da cuenta de la experiencia de siete mujeres que compartieron sus vidas y su vivencia con otras mujeres y sus familias. El documento está compuesto de tres partes principales, en la primera de ellas se esgrime el estado de la cuestión en donde se explica la importancia de la composición familiar en la sociedad mapuche y las transformaciones vividas desde la conquista española, hasta la invasión por parte del Estado chileno. En la segunda parte se expone la metodología utilizada, técnicas y análisis de la información. Por último, se exponen los resultados de las historias de vida y la interpretación de los mismos dando cuenta de cómo los procesos de socialización juegan un rol relevante en la composición familiar de las mujeres mapuche. En el proceso de investigación, una de las autoras, Sandra Cayupán, como parte de la comunidad, logra establecer un dialogo inter subjetivo igualitario con las mujeres entrevistadas lo que permitió un trabajo mucho más profundo en cuanto a los procesos de socialización.

### **Estado de la cuestión**

El estado de la cuestión se presenta desde una perspectiva histórica, principalmente a la escasez bibliográfica durante el siglo XX que hayan tratado la temática. En este sentido a continuación se presenta el estado de la cuestión en el cual se exponen tres momentos principales. En el primero de ellos se atiende principalmente a la composición familiar antes de la invasión del Estado chileno a los territorios ocupados por la población mapuche. La segunda parte está asociada al proceso durante la invasión, a la política de aculturación y despojo territorial por parte del Estado chileno en contra de la población mapuche. En este sentido una de las primeras consecuencias es la transformación de la composición familiar que pasa de ser poligámica durante el siglo XIX a monogámica durante el siglo XX como consecuencia de la radicación, lo que transforma la economía y al mismo tiempo la composición familiar. Por último, se expone, cómo a pesar de la situación señalada, el sostenimiento de la cultura hace que perdure independiente de las consecuencias:

El Pueblo Mapuche logró refugiarse en su arquitectura sociocultural, filosófica y de jurisprudencia. El escenario histórico sucesivamente fue cambiando, desde una autonomía territorial con un ejercicio pleno de la libre

<sup>8</sup> En el entendido que las mujeres viven en hogares distintos, manteniendo el hombre dos familias paralelas.

determinación de un Pueblo, a una relación en la actualidad de fricción entre un Estado Integracionista y un Pueblo que lucha por recuperar plenamente sus derechos colectivos, de autonomía, libre determinación, el disfrute de sus recursos, entre otros derechos. (Catricheo & Huentequero, 2013, p. 100)

### *Familia y matrimonio*

La organización sociofamiliar de la sociedad mapuche, hasta antes de la ocupación de los territorios por parte del Estado de Chile, estaba basada en la familia patrilineal y a los procesos de exogamia, en la cual el hombre busca una mujer para casarse fuera de su propia comunidad: «implica el establecimiento de nuevas alianzas familiares, a través de incorporación de mujeres entre grupos distintos» (Rodríguez, 2002). Esto significaba que las familias se organizaban en torno al linaje ancestral que otorgaba el origen del hombre –la familia de los pumas, de los zorros, etc.- por lo cual, las mujeres que llegaban a la nueva comunidad de adopción, quedaban bajo la tutela y protección de la familia que organizaba su entorno patrilineal en el contexto de Lof. Los hombres podían tener tantas mujeres como pudiesen mantener según algunos autores, algunos hombres llegaban a tener hasta diez mujeres (Bengoa, 1995). La función social de los matrimonios múltiples además de ejemplificar liderazgo y posición social tenía una función de alianzas con otras familias lo que garantizaba la paz y las relaciones políticas (Camacho, 2002). Según Zavala (2008), una de las características de la organización social mapuche fue la poligamia, como forma de práctica cultural, la cual era asociada por factores que determinaban las alianzas políticas, especialmente en las épocas de acción de las milicias chilenas. En este sentido la cultura juega un rol principal haciendo que sea parte de la cotidianidad, principalmente los hombres tenían más de una mujer y en ocasiones la primera esposa le solicitaba al marido que contrajera matrimonio con otra mujer, con el fin de traer una segunda esposa en la casa que le ayudase en las tareas domésticas y del campo (Gleisner & Montt, 2014). «El matrimonio poligámico era un mecanismo que permitía sumar parientes y, de este modo, extender las redes sociales que otorgaban poder e influencia a los hombres mapuche» (Olea, 2010, p.17). El matrimonio como ceremonia se realizaba en primer lugar con el traslado de la mujer al lof del marido al momento de casarse, consecuencia del robo de la novia, el pago por ella y la ceremonia simbólica del matrimonio. De esta manera se formaban alianzas familiares, que permitían que en caso de guerra las comunidades contaran con aliados. De acuerdo a Painemal (2005), la mujer mapuche, además de constituir un factor de enlace entre los linajes a través del matrimonio, ha asumido el rol de transmisora de la cultura, como así mismo el de aportar a la producción y economía familiar.

En compendio, los hijos varones perpetúan la familia, pues al casarse establecen su hogar cerca de sus padres y los ayudan hasta que mueren. En términos de parentesco, la sociedad mapuche es patrilineal, es decir, corre únicamente por la línea masculina, por lo que los hijos pertenecen al grupo del padre. La filiación procede del padre y nadie puede tomar pareja entre los que tienen la misma filiación, pues se lo considera incesto y está prohibido. La familia debe entregar a sus hijas a otras familias, pero recibe las esposas de sus varones. El nuevo matrimonio se instala en el lugar donde reside el marido y la mujer deja su lugar de origen. El cambio de comunidad de las mujeres genera vínculos entre los distintos grupos. El matrimonio tradicional incluye dos etapas: el rapto de la novia desde su propio Lof, este acto se llama el *ngapin*. El pago de una indemnización por parte del novio y su familia a los padres de la novia se llama el *mafün* y consiste generalmente en animales para el padre y ropa y joyas para la madre. Es una manera de compensar el conflicto que surge tras el rapto de la novia. La realización de estas dos etapas oficializa el matrimonio. Sin embargo, actualmente se han debilitado estas prácticas matrimoniales en el ámbito comunitario.

### ***Invasión y aculturación***

Sin embargo, las secuelas que dejó la ocupación militar de este territorio, ejercida con violencia, fue mermando los cimientos de la comunidad; los despojos y muertes cometidas marcaron fuertemente a las generaciones antiguas, se rompió y corrompió un sistema hasta entonces armónico, se quebraron las bases sociales existentes, se les negó su cultura y creencias, se les quitó lo material y lo subjetivo, teniendo que recrear su cultura y mundo ahora en un contexto de marginalización y discriminación. (Caniguan, 2012, p. 137)

La nación Mapuche se mantuvo prácticamente intacta tras la llegada de los españoles. Después del desastre de Curalaba, se fijó como frontera para el territorio mapuche lo que estaba al sur del río Biobío (Ríos, 2012; Bengoa, 2000). Acercándonos al contexto español de la época Santana & Aránzazu (2014), nos señalan que la

sociedad española del siglo XV, la cual estaba asentada bajo una fuerte base patriarcal y heterocéntrica [...], la lógica colonizadora va a trasladar los mismos valores que detenta la empresa conquistadora al espacio en el que se asientan, desmantelando, por tanto, toda suerte de estructura sociopolítica que allí hubiera, para imponer la misma organización habida en la metrópoli, como rasgo definitorio de su dominación en tierra ajena y hasta ese momento desconocida. De esta forma y como fruto de este episodio, se irá conformando a la par, un orden de ideas acorde a la puritana mentalidad de los conquistadores. (p. 272)



Tras la invasión del ejército chileno, que comienza después de la mitad del siglo XIX, y las instituciones que le siguieron, como la iglesia y las escuelas marcan un hito en el proceso de aculturación, lo que se tradujo en la paulatina pérdida del idioma, las ceremonias espirituales y entre ellas la ceremonia del matrimonio, y, consecuentemente con ello la práctica del matrimonio polígamo que era parte del armazón socio familiar.

En el II Concilio Limense (1567), incluida la Capitanía General de Chile, la Iglesia dispuso que los indígenas que tuviesen varias mujeres, «según el antiguo rito de la gentilidad», permanecieran en matrimonio sólo con «aquella que primero se casó» (...) Para respetar la orden de esta disposición, los hombres debían rechazar para siempre a las demás mujeres. (Castro & Hidalgo, 2011, p. 98-99)

Después de la ocupación y despojo de los territorios mapuche por parte del ejército chileno, que incluyó la matanza de personas mapuche, quema de *rukas* y cultivos, entre otros hechos, el Estado chileno, en conjunto con algunas instituciones religiosas, comienza un proceso de evangelización y aculturación en varios aspectos de la cultura mapuche. Para ello, se aplica un plan de construcción de escuelas distribuidas principalmente en las ciudades recién fundadas, y además distribuyendo escuelas en los campos con misioneros, como fueron el caso de las misiones capuchinas y anglicanas, dedicadas a evangelizar a los indígenas, convertirlos en «buenos cristianos». Las escuelas públicas de la Araucanía, situadas en enclaves urbanos, sostuvieron una política educativa indiferente respecto a las especificidades culturales indígenas (Zavala, 2008; Chávez & Avendaño, 2006). En ellas, la acción aculturante de la escuela tuvo sin duda un gran impacto. Los niños mapuches que se incorporaron a establecimientos fiscales sufrieron situaciones complejas de racismo y discriminación, que los obligaban a negar las prácticas culturales y hablar el Mapudungun. Del mismo modo que las escuelas, otro elemento fundamental en el proceso de aculturación tuvo que ver con el hecho de obligar a los jóvenes a realizar el servicio militar (Christiny, 2012; Zavala, 2008; Chávez & Avendaño, 2006).

Entre las prácticas culturales más afectadas, se encuentra la composición familiar, la cual fue reemplazada por la modalidad matrimonial monógama. Un elemento fundamental fue el de la propiedad, esto significó una transformación en aspectos económicos y culturales en los cuales los mapuche pasaron a ser campesinos pobres (Bengoa, 2000). Esto al mismo tiempo contribuyó a que desaparecieran los caciques quienes ya no tenían recursos económicos necesarios para mantener a más de una mujer.

Otra situación que debemos señalar en los procesos de aculturación, fue la influencia de las migraciones de los mapuches a las ciudades como Temuco, Concepción y Santiago. Esto debido a que quienes migraban adoptaban con

mayor facilidad la forma de vida de los chilenos. Como consecuencia de ello, se afectaron profundamente los cimientos de la cultura Mapuche, puesto que los mapuches migrantes ya no celebraban matrimonios con convivencia de la vida conyugal compartida; por el contrario, celebraban matrimonios bajo el alero de la ley chilena, que no concibe ningún otro tipo de matrimonio que no sea el monógamo (García, 2008). En ese sentido, la poligamia no mereció el mismo respeto que las demás prácticas tradicionales, al igual que su sistema ritual ancestral: «en las disposiciones conciliares de la Iglesia colonial, así como en los catecismos, confesionarios y sermonarios, se impuso y divulgó el matrimonio monogámico y una nueva moral sexual» (Castro & Hidalgo, 2011, p. 98).

### ***Mantenimiento de la tradición, familia y socialización de la cultura***

Los procesos de aculturación calaron muy profundo en todos los aspectos del mundo cultural del pueblo mapuche. Sin embargo, este continúa reproduciéndose física y culturalmente gracias a elementos que resistieron a la invasión por parte del Estado chileno. Esto debido principalmente al rol que ocupa la mujer en la transmisión y socialización cultural, especialmente a partir desde el periodo reduccional: «vemos que a pesar de los grandes cambios vivenciados por los Mapuches en la historia del siglo XIX y XX, el rostro femenino de la cultura Mapuche permanece vivo, persistiendo y reinventándose camaleónicamente, es decir, participando en los distintos momentos históricos» (Catricheo & Huentequeo, 2013, p. 38). En este sentido desde el nacimiento de la niña mapuche, su educación está vinculada siempre con las tradiciones y la cultura, es decir que la crianza desde la lactancia y la primera infancia está relacionada con normativas culturales. Vinculando una serie de normativas respecto al cuidado del bebé que no solo apuntan hacia cuidados fisiológicos, sino también hacia cuidados espirituales (Alarcón & Nahuelcheo, 2008). Es por ello que la responsabilidad de asumir un rol fundamental recae en la mujer, quien es la encargada de infundir la identidad cultural expresada en el sistema de parentesco (Vandeputte, 2011). Tras la invasión y despojo territorial del ejército chileno, se produjo el proceso conocido como la radicación. Proceso que consistió en agrupar a los mapuche sobrevivientes en pequeñas reducciones de terreno, factor que explicaría el protagonismo asumido por las mujeres mapuche en el sostenimiento, reinención y transmisión cultural. Otro aspecto de las consecuencias de la radicación es el reduccionismo territorial, con el cambio obligado de la producción ganadera a la condición de campesinos pobres por la escasa disponibilidad de tierras agrícolas (Bengoa, 1995).

El rol que ocupan las mujeres en el mantenimiento de la cultura es fundamental para mantenerla viva, incluida la composición familiar poligámica (Bengoa, 2011). El desarrollo y perduración de estas prácticas poligámicas sobrevivieron hasta finales del siglo XX. Los matrimonios con vida conyugal compartida

(VCC) vivían en el mismo terreno, sin embargo, cada mujer tenía su propia ruka y al interior se encontraba un fogón, donde cada una cocinaba para sus hijos y para su marido, quien se turnaba para tomar el alimento correspondiente, fuera desayuno, comida, merienda y cena (Faron, 1997). La desaparición de la práctica poligámica se puede argumentar desde distintos puntos de vista asociadas a una sola causa, la invasión del Estado chileno al territorio mapuche. Natalia Caniguan (2012) señala que la poligamia se pierde debido a una realidad de pocas tierras, de las definiciones territoriales, y a la migración, y de acuerdo a sus planteamientos la poligamia ya no cumple su función social de unificación y composición familiar. Por tanto, en términos económicos, actualmente esta práctica puede significar incluso más gastos para el hombre que tiene varias mujeres y, en términos jurídicos, puede conllevar también algunos problemas, ya que la poligamia no tiene cobertura legal en Chile. Debido a que sólo una de las mujeres puede estar casada legalmente con el hombre, y esto tiene repercusiones en el reparto de la herencia, ya que solamente los hijos de la esposa legalmente casada podrán heredar las tierras y bienes (Caniguan, 2012).

### **Metodología**

El estudio que se presenta es de carácter cualitativo, lo cual permitió conocer la identificación de las mujeres con la cultura y su relación familiar de convivencia con hombres que además tienen otras parejas de mujeres. El diseño del estudio es de carácter descriptivo exploratorio, puesto que existe escasa evidencia científica respecto a la composición familiar de las familias mapuche en Chile.

La población de estudio está delimitada a dos comunidades mapuche de las comunas de Padre las Casas y Temuco de la región de la Araucanía, Chile. La muestra de este estudio trata de siete mujeres que accedieron a participar de la investigación y que además vivieron en una relación familiar en vida conyugal compartida con otras mujeres. Las participantes de la muestra en la investigación se dividen en dos grupos. En el primero distinguimos cinco mujeres que compartieron vida familiar con otras mujeres hasta la muerte del hombre y que posteriormente la relación de amigas continúa. Este grupo de mujeres se caracteriza por que su vida familiar y personal está relacionada y vinculada a la comunidad a la cual pertenecen, es decir la socialización cultural asociada a la comunidad mapuche no ha sido interrumpida a lo largo de sus vidas, por ello el vínculo cultural es total. El segundo grupo está compuesto por dos mujeres, quienes al cabo de unos años pusieron fin a su relación de vida conyugal compartida. La principal característica de este segundo grupo, es que vivieron momentos importantes de su vida en otros territorios con chilenos, es decir en ciudades como Santiago o Concepción. La diferenciación entre estos dos grupos permite tener una visión desde dos perspectivas vivenciales de mujeres, lo cual da una mayor validez a los argumentos investigativos.

Para la recolección de la información se han utilizado historias de vida intentando establecer momentos desde la infancia y la socialización cultural y familiar de las mujeres. También estableciendo momentos vinculados a sus matrimonios y como consecuencia de ello, el cómo ha compartido sus vidas con otras mujeres. «La historia de vida es una interpretación que hace el investigador al reconstruir el relato (del investigado) en función de distintas categorías conceptuales, temporales, temáticas, entre otros» (Cornejo, Mendoza & Rojas, 2008, p. 30). La historia de vida es más que la reconstrucción en forma descriptiva de una experiencia humana, se centra fundamentalmente en el sujeto y su relación con una comunidad o un colectivo y tiene como elemento central el análisis de la narración que este sujeto realiza sobre sus experiencias vitales (Mallimaci & Béliveau, 2006).

El análisis de la información, al igual que la muestra, se realizó siguiendo los lineamientos de la teoría fundamentada, la cual es derivada de los datos recopilados de manera sistemática y analizada por medio de un proceso de investigación. Ya que la teoría fundamentada se basa en los datos, es posible que se generen conocimientos, aumente la comprensión y que proporcionen una guía significativa para la acción (Strauss & Corbin, 2002). La organización de los datos se realizó de acuerdo a la información entregada por las mujeres y está dividida por aspectos que se han encontrado fundamentales para comprender cómo se establecen familias tradicionales mapuche.

## **Resultados**

Esta investigación se ha centrado en comprender la vida de mujeres mapuche que se casaron e hicieron familia siguiendo la tradición cultural. En el contexto del periodo posterior al de la invasión militar del Estado chileno al Wallmapuche (territorio ancestral mapuche), esto se vincula a una sociedad chilena que manifiesta su rechazo a este tipo de matrimonios ya que se consideraban como ilegales y en segundo lugar reprobables socialmente. Es por ello que para la sociedad actual la composición familiar tradicional mapuche es completamente ajena y extraña. Sin embargo, para la sociedad mapuche este tipo de matrimonios de un hombre con más de una mujer era una posibilidad cierta, no punible, en tanto la familia era el pilar fundamental de la sociedad mapuche. Con base en este orden sociofamiliar, como se ha visto anteriormente, se organizaba la economía y la política. Para lograr una reproducción cultural y social, como en toda sociedad, los miembros de ésta reproducen una serie de elementos, los que aseguran una sana socialización y reproducción social y cultural.

En este sentido los resultados de esta investigación se organizaron en distintos componentes, de acuerdo a las historias de vida de las mujeres que participaron en la investigación. Así, la organización de los resultados está elaborada en cinco componentes principales, en los cuales se detectan cómo han sido los elementos

de socialización cultural, que permiten una comprensión de la vida familiar de las mujeres que han construido y compartido su vida familiar con otra mujer como consecuencia del matrimonio bígamo. En primer lugar, encontramos socialización familiar y cultural, en segundo lugar, está el rol de la mujer mapuche. Una vez que se han desarrollado estos componentes se comienza a desarrollar el matrimonio mapuche. Es en este apartado en el cual se logra comprobar cómo las mujeres mapuche, que han vivido completamente su vida en comunidades tradicionales, siguiendo tradiciones ancestrales continuaron el matrimonio hasta la muerte del hombre. En el último apartado, Matrimonio y separación, se exponen los resultados de mujeres mapuche que por distintos motivos han hecho sus vidas fuera de las tradiciones de su cultura y que aun así se han casado o formado un matrimonio tradicional con un hombre y otra mujer en vida conyugal compartida, matrimonio que ha terminado en separación.

### ***Socialización familiar y cultural***

Los primeros elementos de la transmisión cultural, están vinculados a la socialización de los niños para asegurar la reproducción de la sociedad mapuche. Para transmitir cultura se han de asegurar dos elementos principales: el primero está vinculado a los valores, esto es qué elementos son los importantes y valiosos de la cultura en la cual se vive. El segundo elemento está asociado a la cultura y la reproducción de la misma a partir de los rituales. Para llegar a comprender cómo funcionaban los matrimonios compuestos por un hombre y más de una mujer (VCC), es necesario partir de los elementos principales de la socialización cultural en la cual fueron educadas las mujeres. En este sentido los padres, y principalmente la madre es la encargada de transmitir las primeras pautas y elementos propios de la cultura mapuche. De esta forma los primeros vínculos culturales de las mujeres están asociados a la importancia de la familia. Así la vida de las mujeres estuvo vinculada a las tareas propias de la economía familiar. Tareas que van desde el cuidado de los animales a la elaboración de alimentos. Esto se propicia desde las edades más tempranas en donde las niñas estaban vinculadas a las tareas del hogar en compañía de sus madres, quienes eran las encargadas de educar no solo en las tareas asociadas directamente a las mujeres, sino que además en valores culturales. La etapa escolar de las niñas mapuches, está marcada por actividades laborales propias del campo que exigen una alta carga de responsabilidades domésticas. Desde temprana edad debían realizar actividades del campo, además de agregarle un valor aún más exigente, ya que asumían roles maternos a corta edad, por lo que desarrollaban habilidades parentales de manera precoz. Las familias eran numerosas con el objetivo de garantizar la participación de todos en las tareas del hogar y asegurar la reproducción económica.

Mi mamá salía casi siempre a vender lo que se cosechaba, harina, ajo, ají, mote. Ella me enseñó a hacer mote y harina con linaza. Me enseñó a hilar y a tejer mantas, todo eso ella vendía en la feria y teníamos platita para comprar cositas, ella me enseñó a hablar mapuche y algo muy importante. (M1)<sup>9</sup>

Eran padres y madres quienes canalizaban la educación que recibían las niñas y los niños, si bien las madres eran quienes debían transmitir mayoritariamente la información, el rol de los hombres se enfocaba a enseñar a desenvolverse en un contexto distinto al de ellos, como lo es la negociación con chilenos y visitas al pueblo donde se encontraba la gente perteneciente a una cultura occidental, además ellos entregaban a sus hijas otras enseñanzas que ellos consideraban valiosas. Como se ha establecido con anterioridad, la familia es la base en la cual tiene toda la organización social de la cultura mapuche, ya sea la vida económica como política. Por ello es importante que los niños y las niñas comprendan el significado sociocultural esencial de la familia. Esto sin duda da realce al papel que debe jugar la mujer, es por ello que la transmisión de valores enfocada hacia ellas tenía un significado orientado a destacar la real importancia que deben tener las familias

Que había que ser buena mujer pues, ser útil en todo, saber ser limpia y atenta en la casa y con los hijos, no llevar la contraria y escuchar no más al marido, evitar pelear con él, y que no importa nada más que la familia. (M2)<sup>10</sup>

La importancia del rol que debían cumplir en las propias mujeres en la familia es

<sup>9</sup> Mujer mapuche entrevistada N°1.

<sup>10</sup> Mujer mapuche entrevistada N°2.

fundamental. La economía doméstica permite la reproducción de la familia en cuanto a costumbres y el trabajo que

implica para una mujer. Por ello dentro de los principales elementos vinculados a la socialización de las niñas estaba precisamente la realización de los trabajos domésticos. Estos trabajos no son solo el cocinar, implican además la elaboración de alimentos como el mote y trabajos que son parte fundamental de la economía familiar como el cultivo de hortalizas para la alimentación y comercialización. La importancia que posee este aspecto de la socialización de las mujeres radica en lo que podría implicar que una mujer que contrae matrimonio trasladándose a la comunidad del marido «sea devuelta» a su familia de origen, se traduce en una deshonra tanto personal como familiar. Cuestión que sólo podría suceder si una mujer no puede llevar a cabo las labores del hogar y desarrollar actividades de la economía doméstica y por tanto no ser una «buena mujer». Por ello, un elemento fundamental para la socialización de las niñas es el valor del trabajo doméstico como sinónimo de amor a la familia. De esta forma las niñas comienzan a interiorizar en aspectos tan relevantes como el trabajo dentro del hogar, entendido éste, como el espacio tanto físico como cultural en donde se desarrollan las relaciones familiares cotidianas.

Un segundo elemento importante en la transmisión cultural está vincula a la de los ritos de la misma. En este sentido un factor importante para analizar y comprender la vida de las mujeres mapuche que vivieron en vida conyugal compartida es el alto grado de participación directa en las tradiciones de la cultura mapuche desde la infancia. Su primer contacto con las tradiciones y las ceremonias de carácter relevante, fue por visualización, los padres las llevaban para participar en estos actos ceremoniosos, donde ellas desde pequeñas aprendían los significados complejos de los rituales ancestrales de la cultura. La participación con elementos culturales permitía a las niñas y niños poder comprender la relevancia y significado de todos los ritos o ceremonias en las cuales participaron especialmente del matrimonio que era visto como una ceremonia de alegría y vida.

Yo desde pequeña iba a casamiento mapuche, pero miraba no más, me recuerdo que pagaban con caballo, se mataba el caballo y la novia tenía que lavar la guata del animal y el novio sentado (risas). (M1)<sup>11</sup>

Como se ha mencionado antes toda cultura se transmite principalmente a través de dos componentes principales los valores y los ritos. El primero de ellos está vinculado a cuáles son los valores que se transmiten y con ello cuales son los importantes. El segundo se asegura con la participación en ceremonias (ritos) que dan relevancia al acontecimiento y con ello la reproducción cultural. Así como los niños participan en el Nguillatún, también lo hacen en ceremonias importantes como el matrimonio mapuche. La finalidad de este proceso de socialización cultural, da paso para que desde pequeñas las niñas vayan aumentando el grado de participación dentro de estas ceremonias, siendo conscientes de que cada acción realizada trae una consecuencia, entonces el proceso partía desde lo más básico que era el reconocimiento visual de las acciones, para posteriormente vincularse de manera directa en las tradiciones y formar parte esencial de ella.

Cuando era chica me llevaban a los Nguillatún, ahí me llevaban siempre con mis tres hermanos, mi mamá dejaba todo listo en la noche... se le pide a Dios por la abundancia y para que no sea malo con el tiempo (risas), me gustaba ir, participar en la rogativa, ver a la gente compartir su comida. (M2)<sup>12</sup>

### ***El rol de la mujer mapuche***

La mujer es un ser completo, lleno de paciencia y sabiduría, la mujer mapuche tiene sabiduría de la tierra, sabe cuándo plantar, sabe cuándo se tiene que rezar y en las ceremonias son ellas quienes guían, son ellas quienes organizan todo. (M4)<sup>13</sup>

<sup>11</sup> Mujer mapuche entrevistada N°1.

<sup>12</sup> Mujer mapuche entrevistada N°2.

<sup>13</sup> Mujer mapuche entrevistada N°4.

La mujer mapuche es fundamental no solo en el mantenimiento de la familia y todo lo que ello implica, sino que además el rol que le cabe dentro de la sociedad mapuche. Así su implicancia dentro de la cultura y el papel que juegan dentro de la misma. Durante su participación en ceremonias como en la vida cotidiana, las mujeres reconocen que las actividades dentro de las ceremonias tienen una elevada carga de traspaso de conocimientos, ya que es la propia mujer la encargada de enseñarle a las jóvenes y niñas el significado de cada actividad que le correspondía realizar a la mujer, otorgando un legado cultural que ellas reconocen como positiva. Es por ello que resaltan la utilización de la vestimenta, el uso de su propia lengua, a todo aquello le agregan un valor cultural positivo que para ellas es importante asumir este legado con respeto y orgullo, de ser ellas quienes realicen dichas labores dentro de las ceremonias mapuche.

He ahí la responsabilidad que asumen las mujeres de la cultura mapuche, el deber de traspasar el significado de las acciones de cada uno de sus hijos, con el reto y la dificultad que significa transmitir un conocimiento puro. Las mujeres logran connotar de modo positivo las actividades propias dentro de las ceremonias, poseen una mayor autodefinición de su propio concepto de mujer mapuche y su rol, el cual evidencia una elevada identidad cultural, que permite ser reproductoras de las costumbres y tradiciones, que plantean transmitir con el mismo valor positivo a sus hijos, no con una carga dividida por género -en un sentido negativo- sino que enseñándoles el verdadero significado de las acciones. Estos espacios donde se desarrollaban las ceremonias eran el principal centro de socialización con sus pares, era el espacio propicio para generar redes sociales con los que más tarde se podría relacionar en un ámbito fuera del espacio familiar y de esta forma fortalecer lazos con la comunidad. La mujer mapuche logra incorporar la cultura como un don esa responsabilidad, por ello las mujeres adquieren una postura de encargadas del rol reproductor de la cultura, entre más hijos tengan, se eleva la posibilidad de transmitir por generaciones la cultura, de esta manera los hombres buscaban la posibilidad de incrementar el número de mujeres, con el fin de poder procrear y generar una herencia cultural. Uno de los aspectos que las mujeres incorporaron durante su proceso de socialización primario, es que al momento de casarse e irse a vivir con el marido poseían herramientas sociales propias que su cultura le había facilitado, por lo cual esas mujeres lograban mantener una buena relación con otra mujer que su marido había sumado a la relación matrimonial original.

Las mujeres mapuches consideraban fundamental para la educación de sus hijos el valor del idioma cultural por lo que para ellas es sumamente relevante que sus hijos aprendieran a escuchar, entender y reproducir el Mapudungun, logrando visualizar la importancia de idioma que los hace diferente de las otras culturas, siendo la actividad de más valor. Ellas eran las encargadas de transmitir la cultura a través de pautas de conductas que integran al proceso de socialización primaria,



en el cual ellas se reflejaban orgullosas de tal responsabilidad. Sin embargo, debido a las circunstancias ellas motivaron a que sus hijos entraran al sistema educacional chileno, por que logran visualizar el avanzado proceso de aculturación y transculturización en el cual sus hijos van a desenvolverse en el futuro, por lo que optan por tomar un desafío mayor, el de transmitir los valores y reeducar a la vez, excluyendo los elementos de las otras culturas anexas a ellos, pero si dejando aquellos que logren visualizar como facilitadores

### ***Matrimonio***

Hasta este punto se han visto dos componentes fundamentales. En primer lugar, la socialización cultural de niñas y niños de la cultura mapuche y en segundo lugar se ha visto que está socialización genera un activo fundamental en las mujeres quienes adquieren un rol trascendental en la reproducción cultural y social en la sociedad mapuche. Como se ha discutido anteriormente la familia es la principal forma de organización social, política y económica de la sociedad mapuche y por ello el matrimonio constituye una base sumamente primordial. En este apartado se pone de manifiesto la importancia del matrimonio como base de la constitución de las familias. Para los cual se expone la importancia del matrimonio para las mujeres de que han sido socializadas toda la vida dentro de un contexto cultural mapuche. Así se debe comenzar analizar la conformación de los matrimonios en esta sociedad, con base en diversos elementos culturales que influyen en la vida conyugal compartida desde la perspectiva de las mujeres mapuche. Para esto se han establecido tres elementos principales: en primer lugar, la aceptación social, en segundo lugar, la organización de la economía familiar y en tercer lugar la complicidad entre las mujeres.

En primera instancia, la conformación de los matrimonios con más de una mujer como esposa se explica gracias al contexto en el cual se desenvolvían las mujeres mapuches desde la infancia, lo que da garantías de una aceptación social. Las mujeres que conforman sus matrimonios en vida conyugal compartida con otra mujer han sido socializadas toda su vida en la cultura mapuche. Esto permitió la aceptación inmediata por parte de las mujeres, porque socialmente está permitido dentro de su comunidad, no existían sanciones éticas ni morales que cuestionaran la conformación de este tipo de matrimonios, es decir no existía un rechazo colectivo ni social sobre esta institución familiar. Históricamente la composición familiar de las familias mapuches era en algunos casos de más de una mujer, lo que permitió visibilizar que estos matrimonios poseían un carácter positivo y enriquecedor para las mujeres mapuche que se formaron dentro del contexto de su comunidad. Esto significaba, además, en algunos casos, tener un apoyo emocional relevante ante situaciones de conflictos, en el cual las mujeres en reiteradas ocasiones crearon lazos significativos, convirtiéndose en un agente

facilitador para que se lograran desenvolver estos matrimonios sin mayores conflictos. Dentro de la cultura mapuche existía un diálogo con base en la comunicación interpersonal de los miembros de la comunidad, es decir, se creaba una especie de contrato o pauta de acción, donde de manera consciente, todos los integrantes de la cultura mapuche respetaban y debían cumplir. Es por este motivo que cada mujer que deseaba formar familia, debía en primera instancia casarse bajo una ceremonia simbólica donde los padres de los novios resultaban ser los ministros fe. La mujer mapuche no visualizaba como una ofensa el pago material por sus habilidades domésticas, sino que era una forma de reconocimiento por todos sus años de formación, en las actividades que ellas asumían de manera natural y con responsabilidad. Una vez casadas, las mujeres estaban listas para demostrar con orgullo sus habilidades con el fin de ser reconocidas socialmente en la comunidad del marido como en su propia familia. Se puede determinar que los actores facilitadores de los matrimonios de vida conyugal compartida eran la comunidad en general, como ellos visualizaban estos matrimonios, la importancia de la postura de los padres influenciaron en la formación de las mujeres mapuche, siendo los grandes responsables de transmitir las tradiciones y pautas de conductas que sus hijos iban a reproducir posteriormente.

Era un matrimonio más no más pues, mi abuelo tuvo dos mujeres y un tío igual, antes era de los más normal, era raro que alguien tuviera una mujer no más y se creía que el que tenía una mujer le habían hecho un mal (risas) que lo habían amarrado para estar con esa mujer no más. Por donde yo vivía así era, en cada terreno había dos, tres, hasta cuatro rucas (casas). (M2)<sup>14</sup>

Un segundo aspecto está vinculado con la organización de la economía familiar.

<sup>14</sup> Mujer mapuche entrevistada N°2.

Esto implica que los matrimonios con más de una mujer en primer lugar se traducían que el hombre tenía mucho poder económico para poder mantener a estas mujeres y sus hijos. Además, y mucho más relevante, implicaba que más mujeres podrían tener más hijos lo que para la cosmovisión, más hijos de traducen en mayor abundancia y que en estricto rigor implicaba que una vez crecidos los hijos podrían aportar con mayor ayuda a las labores de la economía familiar (cuidado de los animales y la agricultura). En este sentido la situación de las mujeres se traducía en ayuda a las tareas domésticas y una vez que estén en edad de contraer matrimonio se podría traducir en que los potenciales maridos debían pagar una ofrenda por el matrimonio los padres de ésta, la ofrenda generalmente era de animales y además en dinero. De esta forma la formación de familias además de ser una situación completamente normal, es una forma de colaborar de forma importante en la economía familiar en la cual todos los sujetos debían participar. Que una familia estuviese constituida por más de una mujer garantizaba en primer lugar la organización del trabajo doméstico que es

mucho y en segundo lugar disponibilidad de personas que ayuden al trabajo de la unidad familiar y en este sentido los niños y niñas crecen para ayudar en las tareas netamente económicas.

Pues y un día me pregunto qué pensaba yo si él se llegara a casar de nuevo, y yo le dije que sería bueno, porque igual es harto lo que se trabaja en el campo y era grande pues. (M4)<sup>15</sup>

Un tercer aspecto que se puede destacar respecto a la vida conyugal compartida de las mujeres Mapuche, hace referencia que entre estas mujeres se establece un grado de complicidad importante en el cual además de los lazos de solidaridad establecida por la economía doméstica. Como se ha visto antes el trabajo en las labores domésticas, como las asociadas a la economía requieren de un gran esfuerzo y además de mano obra lo que hacía que las mujeres vieran con buenos ojos el compartir las tareas domésticas, ganaderas y hortaliceras con más mujeres. Esto permitía poder dividir las tareas y basar esto en la solidaridad familiar que permite al mismo tiempo la reproducción económica como la reproducción cultural basada en la transmisión cultural que deben tener los niños. Los lazos de solidaridad que se daban entre las mujeres eran mucho más profundos que los establecidos a través de la economía. Según se llegó a establecer las dificultades tanto económicas como de convivencia -que muchas veces dependía del hombre- llevaba a las mujeres a buscar un apoyo mutuo en el cual, ellas mismas se transformaban en un referente emocional en el cual poder buscar el apoyo que se requiere en algún momento. Según se ha logrado dilucidar este es un punto central en las historias de vida de las mujeres que han participado en la investigación. En este sentido si bien se destacan argumentos como los que antes se han señalados (aprobación social y economía doméstica) para argumentar la aceptación de un matrimonio bígamo. La complicidad emocional o cariño que se lograba establecer entre las mujeres tenía un mayor grado de vínculo que cualquier otro argumento. Esto además permitió que la convivencia se viese facilitada debido a cualquier elemento que pudiese afectar la armonía. Según se ha podido consignar los mayores conflictos se debían a los animales y las diferencias entre los niños. Por ello tener una relación amistosa entre las mujeres permite una mejor convivencia.

Nosotras nos llevábamos bien, si éramos dos no más (risas) antes los viejos tenían tres o cuatro, ahí sí que debían de haber peleas entre mujeres, pero nosotras nos acompañábamos, conversábamos, era bonito, hay que saber compartir, hay que saber llevarse bien. (M1)<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Mujer mapuche entrevistada N°4.

<sup>16</sup> Mujer mapuche entrevistada N°1.

Es importante destacar que, si bien la formación de familias de vida conyugal compartida es un tema cultural de características ancestrales, los elementos de aculturación ya estaban presentes durante todo el siglo XX momento en el cual las mujeres que participan de la investigación contraen matrimonio. Por este motivo que de alguna forma ya era menos común de lo que se piensa. Por ello tener una relación positiva con la mujer con que se comparte marido se transforma de alguna forma en un factor primordial en el cual las mujeres mantienen y justifican el haber compartido el matrimonio con más de una mujer. Por otro lado, la investigación contempla la realidad de dos mujeres mapuche que a diferencia de lo que se ha visto hasta ahora, la mayor parte de sus vidas la pasaron fuera de las comunidades de origen de sus familias. Esto da por supuesto otra realidad en donde la socialización cultural y familiar tiene una connotación diferente, distinta a la realidad de las mujeres que han vivido toda su vida en las comunidades. De esta forma se ha llegado al último punto de esta investigación en el cual se expondrá la situación de las mujeres que siendo mapuches y contraen matrimonio con hombres mapuches y además en vida conyugal compartida, estas mujeres al tiempo terminan separadas.

### ***Matrimonio y separación***

En este apartado se exponen las vivencias de mujeres que, aunque pertenecientes a la sociedad mapuche, han vivido la mayor parte de sus vidas en un contexto social diferente, es decir una vida que está más vinculada a los chilenos. Los antecedentes hasta ahora esgrimidos dan cuenta principalmente de mujeres que fueron socializadas completamente dentro de las comunidades. En las historias de vida de estas mujeres se ha podido dar cuenta de cómo su perspectiva del matrimonio es una situación completamente natural y funcional tanto emocional como para los aspectos más bien relacionados con la economía doméstica. Sin embargo, la situación es diametralmente opuesta en mujeres igualmente mapuche que han sido socializadas en contextos alejados de la cultura. Estas mujeres además de ser mapuches también contrajeron matrimonio bajo los mandatos de la cultura, y que por supuesto se traduce en formación de familia con otra mujer. De acuerdo a los resultados estas mujeres no lograron una aceptación del acuerdo matrimonial que implicaba mantener y compartir tanto los quehaceres como al marido con otra mujer. En este sentido se ha de ser cuidadoso en no hacer juicios hacia las mujeres que lo aceptaron, ni mucho menos a aquellas que al no estar cerca de la cultura terminan por separarse. De acuerdo a la investigación las mujeres desde un comienzo de sus matrimonios no logran asimilar este tipo de formación familiar. Los argumentos de esto se deben principalmente a que el matrimonio de vida conyugal compartido no era comprendido para aquellas mujeres que provenían de una socialización cultural diferente, de un contexto cultural distinto, ya que absorbieron e integraron patrones culturales mezclados con la cultura occidental chilena.

Yo me críe en el campo, pero rodeada de huincas pues, nunca vi una ruca y mucho menos que existían matrimonios donde el hombre tenía hartas mujeres. Como mi papá solo tuvo a mi mamá y mis vecinos eran iguales, mi mamá nunca me conto que los hombres podían tener más de una mujer por lo menos los mapuche. (M5)<sup>17</sup>

Aunque el resultado de sus matrimonios terminó en separación, el principal argumento esgrimidos por estas mujeres era la relación que tenían con las otras mujeres y con las familias del marido. De alguna forma se les acusa de no conocer la cultura y que según las propias mujeres eran tratadas de «flojas» por no comprender el real significado de las labores de las mujeres dentro de la familia, de la comunidad y por supuesto al rol que deben cumplir dentro de las familias, ya que como se ha planteado las mujeres son las principales encargadas de la transmisión cultural a través de la reproducción de la misma. Es debido a lo anterior, que las mujeres mapuches que no tienen el grado de conocimiento del rol que les corresponde asumir en las ceremonias mapuches, no eran visualizadas de manera positiva dentro de la comunidad.

Le echaba a mi papá la culpa por no saber cosas de mi propia cultura, por eso mi suegra no me quería, porque para las ceremonias yo no sabía qué hacer y mi suegra decía que yo era igual que las chilenas de inútiles. (M6)<sup>18</sup>

### Conclusiones y discusión

Uno de los primeros aspectos relevante en la construcción de los sujetos hace relación con la socialización primaria que se hace en la familia (Peña, Soto & Calderón, 2016). De este modo la construcción de los sujetos viene determinada por la socialización que hace en esta primera instancia. Los resultados obtenidos en la investigación son claros al definir una diferenciación entre quienes fueron socializados durante toda su vida en la cultura ancestral mapuche y quienes por distintas circunstancias fueron socializados en contextos distintos a la cultura mapuche. La vida conyugal compartida fue una realidad que tenía un significado relevante en la cultura mapuche puesto que la forma de organización social tenía una funcionalidad este tipo de familias. Este tipo de composición familiar perduró a pesar de la invasión primero de los españoles y después del Estado chileno (Bengoa, 2011). Quienes durante el siglo XX tuvieron una composición familiar de VCC, lo hicieron porque era parte de la cultura y sin prejuicio. La aculturación juega un papel fundamental en este sentido, sobre todo la ilegalidad que constituye para una segunda esposa e hijos quedar fuera de todo tipo de garantías legales en caso de término del matrimonio. En este sentido los resultados apuntan claramente a los procesos de socialización que tuvieron las mujeres. Esta socialización determinó la aceptación o no de

<sup>17</sup> Mujer mapuche entrevistada N°5.

<sup>18</sup> Mujer mapuche entrevistada N°6.

una vida conyugal compartida dependiendo de cómo hayan sido socializadas las mujeres dentro de la cultura mapuche o alejada de esta. Esto se debe principalmente porque para las mujeres que fueron educadas fuera de la cultura mapuche, el matrimonio tenía un significado distinto respecto al matrimonio sientto este principalmente monógamo. Distinto es el caso para las mujeres que fueron socializadas completamente dentro de la cultura mapuche, pues para ellas la vida conyugal compartida es una forma de composición familiar que debía incluir otros aspectos más funcionales si se quiere, pero que son aceptados por las mujeres. En este sentido las mujeres mapuche transmiten una cultura libre de sesgos, que vinculen a sus hijos de manera positiva con la cultura, que la acepten y la internalicen como ellas lo lograron, con desafío, que significa imponer una cultura pura que está en constante confrontación y que termina mimetizándose junto con la cultura occidental, impidiendo visualizar aquellas tradiciones que antes existían por no estar mezclada con las pautas de socialización de una cultura externa a ellos, pero que sin embargo debido a los procesos de aculturación que se han ido integrando y al mismo tiempo excluyendo características culturales. Las mujeres mapuches, poseen claridad de la importancia de ellas mismas dentro del sistema familiar, asumiendo un rol de educador en cuanto a lo que les debe enseñar a sus hijos, desde entregarle la base de la socialización primaria, hasta los autocuidados que deben poseer en cuanto a los factores negativos que existen en la cultura mapuche.

## Referencias

- Alarcón, A. M. & Nahuelcheo, Y. (2008). Creencias sobre el embarazo, parto y puerperio en la mujer mapuche: conversaciones privadas. *Chungará* (Arica), 40(2), 193-202. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562008000200007>
- Bengoa, J. (2000). *Historia del pueblo mapuche:(siglo XIX y XX)* (Vol. 7). Santiago de Chile: LOM.
- Bengoa, J. (2011). Población, familia y migración mapuche. Los impactos de la modernización en la sociedad mapuche. 1982-1995. Recuperado de: <http://www.estudiosindigenas.cl/trabajados/MAPU.pdf>
- Bengoa, J. & Caniguan, N. (2011). Chile: los mapuches y el Bicentenario. *Cuadernos de antropología social*, 34, 7-28. Recuperado de: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1850-275X2011000200001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2011000200001&lng=es&tlng=es)
- Camacho, J. (2002). *Familia y parentesco en las sociedades contemporáneas*. San José: Prisma.
- Caniguan, N. (2012). Infancia mapuche y migración en el Budi. *Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos*, 4, 135-141.

- Castro, N. & Hidalgo, J. (2011). Género, etnicidad, poder e historia indígena en Chile. En A. Stuvén & J. Fermandois (eds.), *Historia de las mujeres en Chile* (pp.83-122). Santiago de Chile: Taurus.
- Cattricheo, A. & Huentequero, M.T. (2013). Persistencia de la complementariedad o surgimiento de un feminismo indígena: devenir de los roles de la mujer mapuche. En F. Quilaqueo (Ed.), *Mujer mapuche. Historia, persistencia y continuidad* (pp. 57-80). Barcelona: Icaria.
- Chávez, J. F. & Avendaño, A. (2006). Fotografía de capuchinos y anglicanos a principios del siglo XX: la escuela como instrumento de cristianización y chilenización. *Memoria Americana*, 14, 75-87.
- Christiny, D.C. (2012). Educación para mapuches en la Araucanía durante el periodo reduccional 1884-1929 (1). *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 78(121), 19-60.
- Congreso Nacional de Chile. (12 de noviembre de 1874). Código Penal Chileno. [Código 18742]. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1984>
- Cornejo, M., Mendoza, F. & Rojas, R. C. (2008). La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. *Psyke*, 17(1), 29-39.
- Faron, L. (1997). *Antüpañamco: moral y ritual mapuche*. Santiago de Chile: Ediciones Mundo.
- García, C. (2008). *Hegemonía e interculturalidad. Poblaciones originarias y migrantes. La interculturalidad como uno de los desafíos del siglo XXI*. Buenos Aires: Prometeo.
- Gleisner, C. & Montt, S. (2014). *Mapuche. Serie introducción histórica y relatos de los pueblos originarios de Chile*. Santiago de Chile: FUCOA/FONDART.
- González, M.M. (1999). Evangelización y la cuestión de la poligamia indígena. Una lectura desde la etnohistoria a las páginas de la Dra. Diysy Rípodas Ardanaz. En M.M. González (Ed.), *Viejos y nuevos estudios etnohistóricos*. Bahía Blanca: EDIUNS.
- Gutiérrez, A. T. & Pardo, P. (1997). Inquisición e Intolerancia. Una mirada retrospectiva sobre la Inquisición española, desde la perspectiva del derecho eclesiástico español. *Revista de Ciencias de las Religiones*, 2, 107-120.
- Lupo, A. (2012). La indianización del evangelio: los protagonistas de la transformación posconciliar del catolicismo indígena mexicano. En G. Orobitg, & P. Pitarch (Eds.), *Modernidades Indígenas*, (pp. 201-233). Madrid-Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Mallimaci, F. & Béliveau, V. G. (2006). Historias de vida y método biográfico. Estrategias de investigación cualitativa. En I. Vasilachis (Ed.), *Estrategias de Investigación cualitativa*, (pp. 175-212). Barcelona: Gedisa.
- Olea Rosenbluth, C. (2010). *La mujer en la sociedad mapuche. Siglos XVI al XIX*. Santiago de Chile: Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).

Painemal, A. (diciembre 2004- enero de 2005). El velo de la mujer mapuche. *Periódico Mapuche Azkintuwe*. Recuperado de: <https://www.mapuche-nation.org/espanol/html/articulos/art-75.htm>

Peña, J. C., Soto, V. E. & Calderón, A., (2016). La influencia de la familia en la deserción escolar: estudio de caso en estudiantes de secundaria de dos instituciones de las comunas de Padre las Casas y Villarrica, Región de la Araucanía, Chile. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21(70), 881-899.

Ríos, P. V. (2012). El pueblo mapuche y sus relaciones fronterizas: de España a Chile, entre resistencia y asimilación. *TRIM: Revista de Investigación Multidisciplinar*, 4, 87-98.

Robles Santana, M.A. (2014). Crónicas de la conquista. Estereotipia de género en el choque entre dos mundos. El caso de Costa Rica. *Tabula Rasa*, 21, 269-286.

Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Torres, M. (1997). Algunos aspectos del delito de bigamia en la inquisición de indias. *Revista de la Inquisición*, 6, 117-138.

Vandeputte, J. A (2011). Identidad, integración y dominación en la sociedad mapuche. Recuperado de: [http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT28/GT28\\_AlvarezVandeputte.pdf](http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT28/GT28_AlvarezVandeputte.pdf). 13-09-2016

Zavala, J. M. (2008). Los colonos y la escuela en la Araucanía: Los inmigrantes europeos y el surgimiento de la educación privada laica y protestante en la región de la Araucanía (1887-1915). *Universum*, 23(1), 268-286.